

1696

RESOLUCIÓN N° _____/2022

AUTORIZA MODIFICACIÓN DE ESTADO DE PERMISO
PROVISORIO A DEFINITIVO

RECOLETA,

26 MAYO 2022

VISTOS: Ingreso N° 36235, de fecha 07 de abril de 2022; Resolución N° 3775, de fecha 31 de diciembre del 2022, que autoriza Permiso Provisorio; Permiso de Obra Menor N° 23, de fecha 23 de diciembre de 2021, emitida por la Municipalidad de Recoleta; Ord. 30/341 de fecha 17 mayo de 2022, emitido por la Dirección de Obras de la Municipalidad de Recoleta; Decreto Exento N° 2095 de fecha 07 de diciembre de 2021, que pone termino a Comisión de Servicios y Delegación de Facultades de Don Juan Mauricio Veliz Silva, Fija Orden de Subrogancia de la Dirección de Atención al Contribuyente y Delega Facultades; teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto de Ley N° 3063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1.- **MODIFÍCASE** el estado del permiso de Provisorio a Definitivo, enrolado con el N° 9-900137, a nombre de **ZERENE HERMANOS Y COMPAÑIA LIMITADA**, Rut, **78.516.120-3**, con domicilio comercial **RIO DE JANEIRO N° 342**, unidad vecinal N° 34, de giro "**SALA DE VENTA DE ARTICULOS DE ASEO E HIGIENE CON OFICINA ADMINISTRATIVA, CON BODEGA DE REPOSICION**", en atención a que cumple con la observación señalada en el punto N° 2 de la Resolución N° 3775, de fecha 31 de diciembre del 2020.

2.- **Déjase** expresamente establecido que cualquier modificación a las condiciones en que se otorga la presente autorización, deberá contar con la aprobación de la Dirección de Obras Municipales y/o de la Dirección de Atención al Contribuyente, según corresponda.

3.- El Departamento de Cobros y Enrolamientos será la encargado de efectuar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes y copia en carpeta al Departamento de Cobros y Enrolamientos, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL

LESM/SSM/GLC/DVM/dgl
23/05/2022



SOLANGE SEGUEL MARTINEZ
DIRECTORA (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

1966576